



Destaca Rosa Icela apoyo a familiares de víctimas

Avanzan 26 en proceso para encabezar la CNB

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) Rosa Icela Rodríguez dio a conocer los perfiles de 26 personas, de las 76 que fueron postuladas, que cumplieron con los requisitos de ley para la titularidad de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), con lo que pasarán a la siguiente etapa del proceso.

“Hoy vivimos un proceso para encontrar el mejor perfil propuesto por las propias organizaciones y especialistas, que cuente con el respaldo de quienes están involucrados en el tema de búsqueda”, resaltó en conferencia de prensa Rosa Icela Rodríguez.

el dato

EL 9 DE SEPTIEMBRE iniciará la comparecencia de los 27 aspirantes a presidir la CNB; las entrevistas se transmitirán en el sitio <https://basescnb.segob.gob.mx>

Y agregó: “Después de una minuciosa revisión, sólo 27 cumplieron con los requisitos formales establecidos en las bases de consulta y son quienes serán llamadas a entrevistas a fin de conocer su experiencia, su visión, su plan de trabajo”.

Explicó que, durante la segunda etapa, los prospectos serán sujetos a entrevistas públicas para conocer su experiencia y planes de trabajo al frente de la CNB.

La funcionaria federal detalló el calendario planeado para el resto del proceso: del 28 al 30 de agosto se recibirán comentarios de colectivos y organizaciones en el mismo micrositio de la consulta pública y del 31 de agosto al 9 de septiembre se llevarán a cabo las entrevistas y evaluaciones de idoneidad.

Posteriormente, se emitirá un dictamen con los perfiles seleccionados, que será presentado el 10 de septiembre a la

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN dice que quienes cumplieron el perfil, expondrán su experiencia, visión y plan de trabajo; el 10 de septiembre entregan los dictámenes elegidos



DE IZQ. A DER.: Froylán Enciso, Rosa Icela Rodríguez, Arturo Medina, Arturo Arce Vargas, ayer en la Segob.

Presidenta Claudia Sheinbaum, quien finalmente designará a la persona ideal para ocupar la titularidad de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB).

Rosa Icela Rodríguez recordó que, paralelamente, en los próximos días, el Senado de la República emitirá el dictamen sobre las personas que deberán integrar el Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda.

“Las comisiones dictaminadoras remitirán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el listado de las y los candidatos que, cumpliendo con los requisitos, acrediten condiciones de elegibilidad”, señaló.

Después, continuó, la Jucopo enviará a la Mesa Directiva el acuerdo con la propuesta de designación y será el pleno el que discuta y, en su caso, apruebe a las y los integrantes del mencionado órgano colegiado de consulta.

El Consejo de referencia estará integrado por cinco familiares de personas desaparecidas y cuatro especialistas en

la protección y defensa de los derechos humanos, de los cuales uno deberá contar con especialidad forense y, también estarán cuatro representantes de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa de las garantías individuales.

“Desde la Secretaría de Gobernación caminamos de la mano de familiares de víctimas, paso a paso y en unidad para ser un refugio en su lucha”, afirmó la funcionaria federal.

La titular de Gobernación agregó que el cumplimiento al proceso de participación contribuirá en la continuidad de escucha, de diálogo respetuoso, empático y a seguir impulsando acciones efectivas de atención que den respuesta a las necesidades de los colectivos de búsqueda de personas, siempre desde su perspectiva y reconociendo y valorando su lucha.

“Este proceso de consulta ha permitido la participación de los familiares y de las víctimas. Su voz y decisión es lo realmente importante”, enfatizó.